

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 02 DE MAYO 2024.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce horas con treinta nueve minutos**, del día **dos de mayo de dos mil veinticuatro** se reunieron la y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes estimados consejeras y consejeros integrantes de la comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, **fracción VI** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el **Acuerdo C.G.28/2023** del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las doce horas con treinta nueve minutos del día de hoy, 02 de Mayo del 2024**, soy inicio a la presente sesión de instalación de la Comisión".

Seguidamente, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Gracias Consejero Presidente, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo 14 **fracción IV** y como **primer punto**, procedo a pasar el pase de lista de las Consejeras y Consejeros presentes:

Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de la Comisión;

Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral e integrante de la Comisión;

Licenciado Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, manifestó, que se contó con la presencia de las personas invitadas siguientes:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral;

Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral;

Dr. José Luis Barrera Canto, Titular de la Unidad de Tecnologías de la información,

así como el personal de Presidencia y de las Consejerías.

Al igual de las siguientes representaciones de los partidos políticos invitados:

Partido Acción Nacional, C. Jorge Antonio Ortega Cruz;

Partido de la Revolución Democrática, C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez;

Morena Lic. Ángel Alain Gómez Chuc;

Partido del Trabajo, C. Pedro Rodrigo Villacencio;

Movimiento Ciudadano, C. Jair Aldair Mass Uh, y

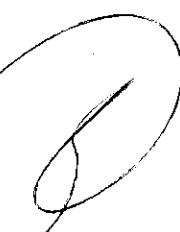
Nueva Alianza Yucatán, C. Jorge Eduardo Castillo González.



A continuación, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como punto número dos del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban todos los integrantes de la Comisión.



En el uso de la palabra, el, **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del tercer punto del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró, que se encontraba debidamente instalada la Sesión.

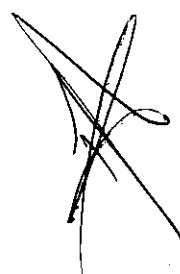


En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, seguidamente y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;



5. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 29 de abril de 2024;
6. Presentación del Informe sobre el Módulo de Cómputos Distritales y Municipales, por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información;
7. Declaración de haberse agotado los puntos del Orden del Día;
8. Clausura de la sesión

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día". 

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "El siguiente punto del orden del día corresponde al número cinco, siendo este, la *Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 29 de Abril de 2024* y con fundamento con el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta en comento, en virtud que la misma fue enviada y debidamente circulada y notificada vía correo electrónico a la y los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: Otorgada la dispensa de la lectura pregunto a los integrantes si desean hacer uso de la voz o manifestación alguna observación respecto a este punto o proyecto del acta de Sesión de la Comisión de fecha 29 de Abril de 2024; al no haber manifestaciones, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceda a someter a votación el punto del Orden del Día. 

El Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y aplicado de manera supletoria, en aplicación conjunta con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de la y los integrantes de Comisión con derecho a voz y voto respecto a la aprobación del *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 29 de Abril de 2024*.

Seguidamente y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifiesto a esta Comisión que el *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 29 de Abril de 2024*, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes. 

A continuación, el **Consejo Presidente de la Comisión Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al secretario a continuar con el siguiente punto del día, siendo este la Presentación del Informe sobre el Módulo de Cómputos Distritales y Municipales, por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información. 

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** da uso de la voz al Titular de La Unidad de Tecnologías de la Información, antes de cederle la voz, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** hace el comentario que en la sesión anterior de la comisión de sistemas informáticos ya se había presentado de manera amplia este informe siendo este el que se había presentado al Consejo General a lo que le pide al Titular hacer las nuevas menciones del cumplimiento con los nuevos requisitos.

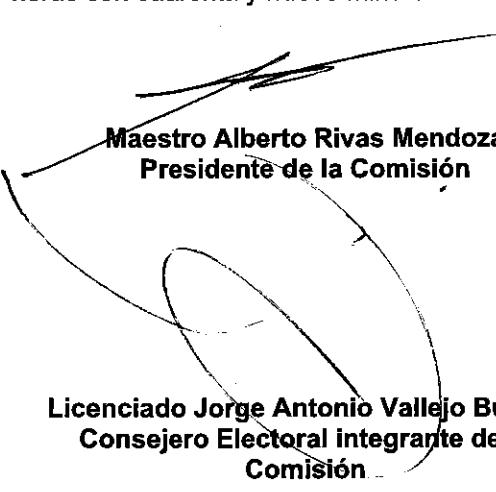
En uso de la voz el Titular de la Unidad de Tecnologías de la información comenta que efectivamente como menciono, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** es el mismo informe que se presentó y se detalló de manera amplia en la sesión de la comisión anterior, es recalcar para efectos de este documento de los puntos importantes, que fueron adecuaciones que se realizaron al sistema para esta nueva versión fundamentalmente las que se presenta en la incorporación de la funcionalidad con los grupos de trabajo, constancia de mayoría de validez y modificación a la pantalla de distribución de votos y resumen de la votación a lo cual estas formalidades engloban de manera práctica la atención a todas la observaciones y comentarios que se hicieron por parte del Instituto Electoral Nacional para este proceso Local Electoral.

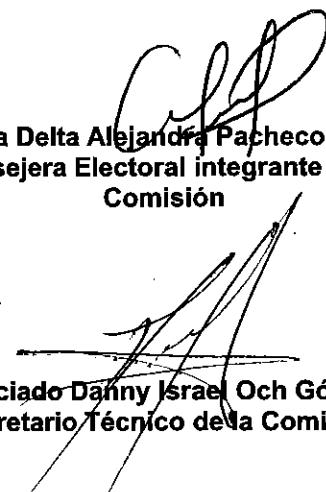
Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** en uso de la voz señala que la principal función, de esta comisión es vigilar que cada uno de los informes son de acuerdo alas bases generales emitidas por el Instituto Electoral Nacional respecto al sistema de cómputos se vaya comprobando y ajustarlas a nuestras condiciones locales y a las circunstancias que se presenten conforme a nuestro material y evidentemente hacer el acatamiento a las observaciones en su caso que se haga por el Instituto Electoral Nacional.

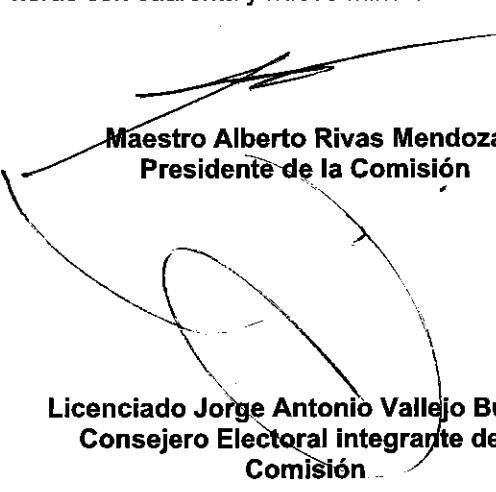
Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** pregunto a los integrantes de la comisión, invitados y Representantes de Partidos Políticos si alguien quiere ser uso de la voz o tiene alguna observación a lo presentado, a los cual nadie tiene observación alguna.

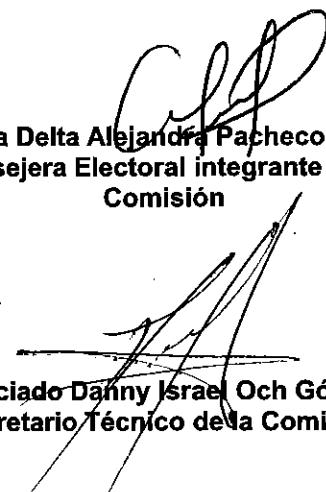
Acto seguido y en uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión Temporal Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario mencionó han sido agotados todos los puntos del mismo.

En uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión** y en cumplimiento del octavo punto del Orden del Día y con fundamento en la fracción sexta del artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeció a las y los presentes, dando por clausurada la sesión a las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro.


**Maestro Alberto Rivas Mendoza
Presidente de la Comisión**


**Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente
Consejera Electoral integrante de la
Comisión**


**Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral integrante de la
Comisión**


**Licenciado Danny Israel Och Góngora
Secretario Técnico de la Comisión**